

Madrid vuelve a incluir la vacuna frente al neumococo en el calendario vacunal infantil

18/01/2015

También se adelanta la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano (VPH) en las niñas de 14 a 12 años. Así lo ha establecido esta mañana el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La Comunidad de Madrid incorpora de nuevo la vacuna conjugada frente al neumococo en el calendario vacunal infantil, adaptándose así a las decisiones acordadas hoy por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con el objetivo de que todas las comunidades autónomas administren las mismas vacunas a las mismas edades. La vacuna se administrará a los niños nacidos a partir del 1 del enero de 2015 con pauta de 3 dosis: a los 2, a los 4 y a los 12 meses. Hay que recordar que Madrid ya contó con la administración de la vacuna frente al neumococo (desde 2006 a 2012), siendo pionera en su inclusión en el territorio nacional. La uniformidad del calendario común hace posible retomar de nuevo la vacuna del neumococo, que se eliminó por motivos presupuestarios.

[Más información] [\[Más información\]](#)